

NICOLAS CORREA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Gestión Consolidado

31 de diciembre de 2010

1. Evolución de los Negocios y Situación del Grupo

Este ejercicio 2010 se ha caracterizado por un descenso de la facturación y una mejora en la tendencia de la captación de pedidos, especialmente, a partir del segundo semestre. Los ingresos ordinarios del Grupo han sido de 31 millones de euros, lo que supone un descenso del 44 % respecto a los 55 millones de Euros del ejercicio anterior.

El EBITDA del Grupo consolidado ha pasado a ser -6 millones de euros, respecto a un EBITDA de -2,6 millones de euros en 2009, lo que supone un descenso del 130 %.

El Grupo Consolidado ha registrado unos resultados negativos, antes de impuestos de 8,6 millones de euros, frente a los -5,2 millones de euros del ejercicio anterior, lo que supone un descenso del 65%.

El resultado negativo se ha originado básicamente en el conjunto de las sociedades industriales del Grupo debido a la baja cartera de pedidos con que se inició el Ejercicio.

En 2010 la captación de pedidos neta de la Sociedad Matriz (deducidas las anulaciones) ha alcanzado la cifra de 40,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 74% con respecto a los 23,3 millones de euros del ejercicio anterior.

Este incremento de la captación de pedidos se ha acelerado en el segundo semestre y especialmente en el último trimestre. Los principales mercados que han originado este incremento son China, India y Alemania, que ya suponen el más del 75% de nuestras futuras entregas.

En consecuencia, la cartera de pedidos ha pasado de 16,3 millones de euros a finales de 2009 a 32,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, lo que supone un incremento del 97%.

2. Evolución Previsible del Grupo

El incremento de la cartera de pedidos en la matriz se ha reflejado igualmente en las filiales que empiezan a notar la recuperación del sector.

En todas ellas se está a plena actividad y ninguna al igual que la matriz, ha renovado el ERE que tuvo que aplicar el año 2010. Las filiales industriales han presentado unos presupuestos para el 2011 con unos resultados positivos en todas ellas.

Entre las filiales industriales cabe destacar a nuestra filial china (GNC Kunming) que está consolidando su capacidad productiva y su Know How para poder ofrecer máquinas en condiciones de calidad idénticas a la producción española, tanto para el propio mercado chino como para los mercados de exportación a los que creamos oportuno que se enfoquen. Así mismo se va a equipar para poder mecanizar las piezas de nuestras máquinas que ya se montan en China.

Se ha abierto una nueva oficina comercial en Shanghai, para reforzar nuestra presencia en el primer mercado mundial, que sigue creciendo de forma acelerada. Con esta nueva oficina pretendemos dar apoyo a nuevos agentes comerciales que nos ayuden a cubrir más eficazmente la extensa geografía China.

Nuestra filial GNC Manufacturing, S.A. ya ha comercializado directamente durante el año 2010 las máquinas que fabrica en su fábrica y además está desarrollando nuevos productos para su venta al Grupo y a terceros.

Nicolas Correa Electrónica, S.A. está vendiendo a terceros, fuera del Grupo una parte cada vez más significativa de su producción.

Entre las filiales comerciales, se sigue apostando por la filial alemana que presta servicios comerciales y de servicio técnico en el mercado alemán, en el que se ha iniciado una clara recuperación especialmente en máquinas de grandes dimensiones y por parte de grandes grupos industriales. Simultáneamente se está reforzando la presencia en India y Rusia.

3. Actividades en Materia de Investigación y Desarrollo.

En el año 2010 se ha extendido la nueva familia Versa (lanzada en el 2009) con la incorporación de los modelos Versa-M, Versa MW y Versa Pantera, destinados al sector de bienes de equipo y al sector de la automoción. Con estos nuevos modelos se extienden sus ventajas, en prestaciones para el cliente y modularidad para su fabricación, a toda la oferta de máquina de pórtico del grupo.

En este sentido, durante el 2010, se han fabricado con destino a Alemania dos máquinas de grandes dimensiones que pueden abrir un mercado muy importante dada la escasa competencia en ese segmento.

Durante el 2010 se ha completado el desarrollo de la nueva solución orientada al sector eólico y a las grandes estructuras, mediante una nueva máquina de columna móvil con un recorrido vertical de 6 metros que extiende la capacidad de la actual SUPRA.

En 2010, año en el que se realizó una reestructuración importante de responsabilidades, se ha trabajado intensamente en la reducción de Gastos de No Calidad en el proceso productivo y en la reducción considerable de los costes de algunos modelos de máquinas, cuya competitividad y rentabilidad eran muy escasas.

En el ejercicio 2010 se ha lanzado el proyecto IPELER, consecuencia directa del CENIT, "eEe – Tecnologías avanzadas para los equipos y procesos de fabricación de 2015", terminado en el 2009, para el aumento de funcionalidades de máquina grande, proyecto en el que participamos junto con otras 4 empresas del sector y 4 centros tecnológicos.

En este proyecto se pretende industrializar las tecnologías desarrolladas en el CENIT, que nos ha de permitir mantener la ventaja que hoy tenemos frente a los competidores asiáticos, exceptuados los japoneses, a través del desarrollo de máquinas eco-diseñadas y respetuosas con el medio ambiente, máquinas inteligentes que ayudan en el diagnóstico preventivo y facilitan su utilización por parte de los clientes, máquinas con nuevos materiales más ligeros y resistentes y máquinas más estables frente a las variaciones térmicas y por tanto más precisas.

La metodología de eco-diseño desarrollada en el proyecto CENIT y en el proyecto ECOWATIO, ya se está aplicando a toda nuestra gama de productos, permitiéndonos consolidar nuestro liderazgo en la introducción de máquinas respetuosas con el medio ambiente.

Estos proyectos han sido apoyados financieramente por el Ministerio de Ciencia e Innovación, Ministerio de Industria, el CDTI, La Agencia de Desarrollo de Castilla y León y el Gobierno Vasco.

La inversión total en I+D+i, en este Ejercicio 2010 ha sido de 1,5 millones de euros, que supone un 5% de la cifra de negocios del grupo, dando continuidad a nuestro permanente esfuerzo por la innovación tecnológica.

Entre las Sociedades filiales cabe destacar la ejecución por parte de NC Manufacturing, S.A. del Proyecto AUTOMA, mediante el cual, esta Sociedad va a extender su oferta de productos a una serie de accesorios para máquina herramienta.

4. Adquisiciones de Acciones Propias.

Durante el ejercicio 2010 hemos mantenido las 11.000 acciones propias que ya disponíamos al cierre del 2009.

Por otro lado, durante el ejercicio 2010 la Sociedad Matriz ha adquirido 148.211 acciones propias.

5. Descripción de los Principales Riesgos e Incertidumbres a las que se enfrenta el Grupo.

Las dificultades de tesorería de algunos de nuestros clientes, como consecuencia de la menor accesibilidad al crédito, nos preocupan, sin embargo, el riesgo vivo que mantenemos con ellos se ha reducido drásticamente y la relación con las entidades financieras sigue siendo positiva.

A destacar que GNC Manufacturing ha sido autorizada a vender directamente al mercado, utilizando la marca Correa, las fresadoras que fabrica y sin tener que pasar a través de Nicolás Correa, S.A.

6. Información sobre Instrumentos Financieros y Riesgos del Grupo.

Los instrumentos financieros que utiliza el Grupo siguen basados en la cobertura de tipos de cambio de las operaciones comerciales realizadas. Su impacto en los resultados del ejercicio no ha sido significativo. De no haber sido utilizados, el impacto económico hubiera sido positivo en, aproximadamente, 42 mil euros.

En cuanto al riesgo financiero de tipos de interés, tampoco es de gran materialidad, en el Grupo. Si la oscilación de tipo de interés hubiera sido del 0,5% la repercusión en resultados hubiera sido de más menos 40 mil euros aproximadamente.

7. Acontecimientos importantes Ocurridos Después del Cierre del ejercicio.

No se han registrado.

8. Estructura del capital.

El capital social al 31 de diciembre de 2010, está representado por 12.464.838 acciones ordinarias, de 0,80 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase, completamente suscritas y desembolsadas.

9. Restricciones a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

10.- Participaciones significativas en el capital.

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>
D. Jose Ignacio Nicolas-Correa	25,6%
Dinamia Capital Privado, S.A.	12,6%
Moonlecht, S.L.	5,0%

11.-Restricciones al derecho de voto.

No existen restricciones al derecho de voto de las acciones de la Sociedad.

12.- Pactos para-sociales.

No existen pactos parasociales.

13.- Normas para el nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y para la modificación de los estatutos de la Sociedad.

- Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración.

La materia se recoge en los artículos 14 y 15 de los Estatutos Sociales y en el Capítulo V del Reglamento del Consejo de Administración.

La Sociedad está regida por un Consejo de Administración que estará integrado por un mínimo de 4 y un máximo de 7 miembros.

Corresponde a la Junta General, a propuesta del propio Consejo de Administración, tanto la fijación dentro de dichos límites del número exacto de miembros y el nombramiento de las personas que hayan de ocupar dichos cargos. La propuesta irá precedida de la propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Podrán ser nombradas tanto personas físicas como jurídicas, siempre que no concurra en las mismas incompatibilidad, incapacidad ni prohibición legal.

La propuesta del Consejo de Administración a la Junta irá precedida de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones.

El Consejo de Administración y la Comisión de Nombramiento y Retribuciones procurarán que la elección de los candidatos recaiga en personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia, extremando el rigor en relación al nombramiento de consejeros independientes.

El plazo previsto en los Estatutos Sociales es de 5 años y podrán ser reelegidos una ó varias veces por periodos de igual duración.

Se fija la edad máxima para ser miembro del Consejo en 70 años.

En caso de vacante por cualquier causa el Consejo podrá proveerla provisionalmente entre los accionistas hasta la celebración de la próxima Junta General, que procederá a la elección definitiva.

- Modificación de los Estatutos Sociales.

Viene recogido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Para que la Junta General ordinaria ó extraordinaria pueda acordar válidamente la emisión de obligaciones, el aumento ó la disminución del capital, la transformación, fusión ó escisión de la Sociedad y, en general, cualquier modificación de los Estatutos Sociales, será necesario, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes ó representados, que posean al menos, el sesenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del cuarenta por ciento de dicho capital, si bien, cuando concurran accionista que representen menos del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a

que se refiere el presente párrafo, sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente ó representado en la Junta.

Los accionistas que emitan sus votos a distancia, deberán ser tenidos en cuenta a los efectos de constitución de la Junta como presentes.

Las ausencias que se produzcan una vez constituida la Junta General no afectarán a la validez de su celebración.

14.-Poderes de los miembros del consejo de administración.

El Consejo de Administración actúa colegiadamente y está investido de los más amplios poderes para representar y administrar la Sociedad y, por regla general, confía la gestión de los negocios ordinarios de la Sociedad al equipo directivo de la misma.

D. José Ignacio Nicolás-Correa, Presidente del Consejo, tiene carácter ejecutivo y de Consejero Delegado y tiene delegadas todas y cada una de las facultades que la Ley y los Estatutos Sociales atribuyen al Consejo de Administración, a excepción de las indelegables por ley.

La Junta General de Nicolás Correa, S.A. celebrada el 25 de junio de 2009 acordó Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades integradas en su Grupo Consolidado, durante un plazo de dieciocho meses, hasta un máximo del cinco por ciento del capital social, por un precio mínimo de un euro cada acción y máximo de veinte euros, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2008.

15.- Acuerdos significativos de la Sociedad.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad a los efectos de lo dispuesto en el art. 116 bis h) de la Ley del Mercado de Valores.

16.- Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección.

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección ó empleados sobre indemnizaciones a que se refiere el art. 116 bis i) de la Ley del Mercado de Valores.

17.- Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El texto literal del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2010 que ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Nicolás Correa, S.A. que consta de 44 páginas y que forma parte integrante del Informe de Gestión del ejercicio 2010, se encuentra disponible en la dirección web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (<http://www.cnmv.es>).